

REVISTA DE REVISTAS

Lengua y Sociedad. Revista del Instituto de Investigación de Lingüística Aplicada (CILA) de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Volumen 14 N.º 1, setiembre, 2014; 254 pp.

En esta nueva publicación, que presenta el Instituto de Investigación de Lingüística Aplicada a través de la revista *Lengua y Sociedad*, se reportan 13 artículos de investigación sobre lenguas amerindias como el asháninka, el isconahua, el quechua, el aimara, así como del español amazónico; además se presentan artículos de discusión teórica y aplicada sobre educación intercultural, semiótica y lingüística del texto.

1. En el primero, “Prácticas comunicativas entre los ashéninka de Ponchoni de la amazonía peruana”, Elsa Vílchez da cuenta de algunos estilos discursivos entre los ashéninkas de Ponchoni en el Gran Pajonal. Evidencia la práctica de un discurso coercitivo que aparece en tiempos de correrías por el control y el poder. En esas circunstancias solo se obedecía lo que decía el jefe comunal. En otro momento histórico relacionado con la incursión de otro agente social como es la Iglesia, aparece un discurso exhortativo que busca la conciencia social. La autora muestra cómo se transmite estas prácticas discursivas.
2. En el segundo, “Los iskobakebo: historia de un pueblo originario en peligro de extinción”, Brabec de Mori trata de reconstruir la historia de este pueblo amazónico también conocido como los isconahua. A través de entrevistas realizadas a algunos de sus miembros y a shipibos que viven o han estado en contacto cercano con la sociedad iskobakebo (isconahua), el autor nos muestra un panorama que muestra un proceso de pérdida lingüística, identidad étnica y vida humana.
3. En el tercero, “Esquemas cognitivo-semánticos de los sistemas de cuantificación indefinida en quechua y asháninka”, Lilia Llanto evidencia diferentes esquemas cognitivos de cuantificación indefinida en las lenguas quechua y asháninka. Los hablantes de estas lenguas originarias relacionan las expresiones de cantidad no definida con la noción de unidad de cantidad de modo holístico especialmente con referentes físicos.
4. En el cuarto, “La coalescencia y el alargamiento compensatorio por efecto de sandhi interno y externo en aimara, un aspecto a tomar en cuenta en la norma escrita”, Felipe Huayhua presenta varios corpus en aimara que le permiten sostener los procesos de coalescencia y alargamiento como

producto del encuentro entre palabras (sandhi externo) y morfemas (sandhi interno). Las implicancias de estos fenómenos en la escritura radican, como así lo señala el autor, en que la representación grafémica debe respetar la elisión vocálica solo a nivel de sandhi interno porque “cambia el sentido” y debe ser opcional en sandhi externo porque no afecta el sentido por su alta predictibilidad.

5. En el quinto, “Préstamos léxicos del quechua y del castellano en el asháninka”, Alicia Alonzo y Licett Ramos se aproximan al fenómeno del contacto lingüístico a través del análisis léxico. Proponen, por una parte, que los elementos léxicos quechuas *kori*, *qollqe*, *sonqo*, *achka* y *china* han pasado como préstamos al asháninka y corresponden a las palabras *koriki*, *kireki*, *osheki*, *sankane* y *tsinane*, respectivamente; por otra parte, las palabras castellanas *sable* y *cuchillo* corresponderían a las formas *sabiri* y *kotsiro*. Estos préstamos se habrían producidos en diferentes etapas históricas adaptándose al sistema fonológica de la lengua amazónica materia de estudio.
6. En el sexto, “Duplicación del posesivo en el castellano de migrantes indígenas amazónicos”, Pedro Falcón describe las características morfosintácticas de la doble posesión correlacionándolas con variables sociales de los migrantes amazónicas de Lima Metropolitana hablantes de castellano. Evalúa comparativamente los modos de codificación de la posesión gramatical en castellano (poseído-poseedor) y en lengua amerindia (poseedor-poseído) y da cuenta del comportamiento sistemático de alternancias entre la construcción canónica para la tercera persona (art+N de N) y la duplicación de la relación de posesión.
7. En el séptimo, “Formación de palabras en Crónica del Perú de Cieza de León”, María del Carmen Cuba analiza algunos mecanismos morfológicos en la construcción léxica en la obra *Crónica del Perú de Cieza de León*. La autora tiene como propósito dar cuenta de una etapa de la evolución del léxico del castellano a través de la formación de palabras usadas por intelectuales de la época colonial. Describe, en particular, algunos morfemas derivativos y lexicales tomando como referencias el latín y el castellano actual, especialmente de América.
8. En el octavo, “Usos del morfema {-it} en el español coloquial limeño”, Rómulo Quintanilla da cuenta de casos en los cuales el morfema derivativo del tipo ‘apreciativo’ {-it} expresa connotaciones valorativas diferentes a las canónicas que se describen en estudio de gramática española. Según el autor, los matices semánticos con los que son usados en la variedad coloquial hablada en la ciudad de Lima, por ejemplo el uso de -it como ‘persuasión’, constituyen un recurso comunicativo muy productivo en hablantes que de algún modo están relacionados con la lengua quechua.

9. En el noveno, “Incorporación de la diversidad lingüística y cultural en la universidad peruana: San Marcos y las poblaciones amazónicas”, Jairo Valqui y Karina Salazar analizan la propuesta del Programa Descentralizado en Formación de Profesores en Educación Intercultural Bilingüe en la Selva Central con el fin de determinar la relación que estableció la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con las poblaciones amazónicas. Los autores resaltan la reflexión académica, la coejecución del proyecto, el acercamiento a la realidad y la contextualización del proceso.
10. En el décimo, “Semiótica y comunicación. Teoría de los signos y los códigos”, Emérita Escobar desarrolla la teoría semiótica como ciencia que explica e interpreta los mecanismos verbales y no verbales utilizados por el hombre para comunicarse. La autora sostiene que para comprender la naturaleza del ser humano y la comunicación, debemos entender los signos así como los códigos. Para lo lograr este fin, se presenta una gran variedad de ejemplos tomados directamente de los usuarios en contextos determinados.
11. En el undécimo, “Evolución de la legislatura sobre lenguas nativas en el Perú”, Johana Reyes muestra un panorama de la evolución de la legislación sobre lenguas indígenas en nuestro país. El análisis se inicia con la ley 21156 de mayo de 1975 que consideró al quechua como lengua oficial hasta la ley 29735 de julio de 2011 que busca preservar las lenguas originarias existentes en el territorio nacional. La autora considera que existe un avance formal por resguardar las lenguas originarias del Perú, pero que aún subsisten ciertos vacíos legales.
12. En el duodécimo, “Lingüística del texto (análisis del discurso), gramática del texto (gramática textual), gramática transfrásica y gramática transoracional”, Luis Miranda discute una serie de términos utilizados en los últimos años en las ciencias del lenguaje. Especialmente, sobre aspectos relacionados a la expansión de los estudios sobre el lenguaje y las lenguas a unidades mayores de la oración y a tomar en consideración las circunstancias del hablar.
13. En el décimo tercero, “La cohesión y mecanismos de cohesión en la composición de textos”, Desiderio Evangelista presenta los resultados de su investigación doctoral sobre estrategias sintácticas para afianzar la cohesión y la coherencia textual en la redacción de los estudiantes universitarios. El autor detalla una serie de mecanismos gramaticales para cohesionar textos como la repetición, la paráfrasis, la sustitución, la elipsis, entre otros (*Jairo Valqui*).